Outlook

Re: COMISIÓN BAHÍA SOLANO Y BAHÍA CÚPICA

Desde William Sepulveda <william.sepulveda@gensa.com.co>
Fecha Mié 09/07/2025 16:26
Para RONALDO ARTURO SAAVEDRA PINEROS <rasaavedra@minenergia.gov.co>
CC Andrea Osorio <andrea.osorio@gensa.com.co>; OMAR OLARTE TRIANA <oolarte@minenergia.gov.co>; ANDRES FELIPE RODRIGUEZ DIAZ <afrodriguez@minenergia.gov.co>; CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>

Dr. Ronaldo buenas tardes. Cuente con toda nuestra disposición para atender esta jornada de trabajo preparatoria y posteriormente la visita a campo.
Andrea buenas tardes. Por favor atender esta reunión y coordinar lo que corresponda de parte de GENSA para la visita a campo.

Saludos,

JWSM

José William Sepúlveda Mejía
Gerente Generación de Energía
william.sepulveda@gensa.com.co

Carrera 23 # 64B - 33 · Edificio Centro de Negocios Siglo XXI, Torre GENSA

Tel: **+57 (6) 875 6262** Ext:250

El contenido de este mensaje y de los archivos adjuntos están dirigidos exclusivamente a sus destinatarios y puede contener información privilegiada o confidencial de GENSA. Si usted no es el destinatario real, por favor informe de ello al remitente y elimine el mensaje de inmediato, de tal manera que no pueda acceder a él de nuevo. Está prohibida su retención, grabación, utilización o divulgación con cualquier propósito. El remitente no se hace responsable en caso de que en éste o en los archivos adjuntos haya presencia de algún virus que pueda generar daños en los equipos o programas del destinatario.

El mié, 9 jul 2025 a la(s) 11:22 a.m., RONALDO ARTURO SAAVEDRA PINEROS (rasaavedra@minenergia.gov.co) escribió:

> Buen día, Dr. Sepúlveda:
>
> En el marco de las actividades de supervisión asignadas al Grupo de Supervisión de la Dirección de Energía Eléctrica, y en relación con los contratos GGC-100-2015 y GGC-097-2015, correspondientes a las centrales de generación de Bahía Solano y Bahía Cupica, respectivamente, nos permitimos informar que ambos contratos cuentan con sus Otrosíes No. 3, lo cual garantiza su cobertura vigente.
>
> En este sentido, y de manera atenta, reiteramos la solicitud previamente formulada en comunicaciones anteriores: se tiene programada una visita de supervisión técnica en sitio entre los días **28 de julio y 1 de agosto de 2025**, con el objetivo de verificar el estado de operación de los sistemas de generación, inventario de activos, así como el avance del Plan de Mantenimiento, en cumplimiento de las obligaciones contractuales suscritas con este Ministerio.
>
> Adicionalmente, solicitamos a GENSA coordinar los aspectos logísticos necesarios que permitan el desarrollo exitoso de la visita en las fechas señaladas.
>
> Para ampliar la información y coordinar detalles de la visita, se propone la realización de una reunión virtual el día **martes 15 de julio en horas de la mañana**.
>
> Agradecemos de antemano su atención y apoyo.
>
> **Cordialmente;**

RONALDO SAAVEDRA PIÑEROS
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
Rasaavedra@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57-31 CAN – PISO 4
Celular: 3183898756
Bogotá, Colombia

De: William Sepulveda <william.sepulveda@gensa.com.co>
Enviado: miércoles, 2 de julio de 2025 4:29 p. m.
Para: ANDRES FELIPE RODRIGUEZ DIAZ <afrodriguez@minenergia.gov.co>
Cc: Andrea Osorio <andrea.osorio@gensa.com.co>; OMAR OLARTE TRIANA <oolarte@minenergia.gov.co>; RONALDO ARTURO SAAVEDRA PINEROS <rasaavedra@minenergia.gov.co>; CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>
Asunto: Re: COMISIÓN BAHÍA SOLANO Y BAHÍA CÚPICA

No suele recibir correo electrónico de william.sepulveda@gensa.com.co. Por qué es esto importante

Dr. Andrés Felipe buenas tardes. Por ahora GENSA no tiene facultad alguna para gestionar ningún aspecto de Bahía Solano y Cupica ya que no tenemos amparo presupuestal mas allá del 8 de julio de acuerdo con la terminación de los actuales contratos.

Tan pronto tengamos los otrosies, gestionaremos la adición presupuestal que corresponda y procederemos debidamente con su directriz.

Saludos,

JWSM

José William Sepúlveda Mejía
Gerente Generación de Energía
william.sepulveda@gensa.com.co
Carrera 23 # 64B - 33 · Edificio Centro de Negocios Siglo XXI, Torre GENSA
Tel: **+57 (6) 875 6262** Ext:250

El contenido de este mensaje y de los archivos adjuntos están dirigidos exclusivamente a sus destinatarios y puede contener información privilegiada o confidencial de GENSA. Si usted no es el destinatario real, por favor informe de ello al remitente y elimine el mensaje de inmediato, de tal manera que no pueda acceder a él de nuevo. Está prohibida su retención, grabación, utilización o divulgación con cualquier propósito. El remitente no se hace responsable en caso de que en éste o en los archivos adjuntos haya presencia de algún virus que pueda generar daños en los equipos o programas del destinatario.

El mié, 2 jul 2025 a la(s) 4:19 p.m., ANDRES FELIPE RODRIGUEZ DIAZ (afrodriguez@minenergia.gov.co) escribió:

> Buen día.
>
> En atención a las actividades de supervisión asignadas al grupo de Supervisión de la Dirección de Energía Eléctrica, relacionadas con los Contratos GGC-100-2015 y GGC-097-2015 de las centrales de generación de Bahía Solano y Bahía Cupica, respectivamente, se tiene programado realizar una visita en las fechas comprendidas entre el del 28 de julio al 1 de agosto de 2025, con el fin de verificar en sitio el funcionamiento de los sistemas de generación, inventario, activos y avances en el plan de Mantenimiento, en cumplimiento de los contratos especiales suscritos con este Ministerio.
>
> Asimismo, solicitamos a Gensa la gestión logística necesaria para la realización exitosa de la visita en las fechas mencionadas.
>
> Para ampliar la información de la visita se propone una reunión virtual para el día Lunes 7 de Julio en horas de la tarde.
>
> Cordialmente,

Andrés Felipe Rodríguez Díaz
Grupo de Supervisión
Ministerio de Minas y Energía
afrodriguez@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57-31 – CAN. Bogotá D.C - Colombia.
www.minenergia.gov.co

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA